

Segunda **II**

Violencia y derechos humanos

Capítulo 6

La ansiedad como consecuencia del acoso y violencia intrafamiliar en los alumnos de Arkos. Estudio desde un punto de vista psicológico y jurídico en los alumnos del centro de estudios universitarios Arkos y centro educativo Josefina Chávez Sanjuán en el periodo de enero-abril 2023

*Yesy Naomi López Martínez,
Kevin Alexis Hernández Pelayo
Paulina Aguilar Sánchez.¹*

<https://doi.org/10.61728/AE24004398>



¹ Filiación institucional: Centro de Estudios Universitarios Arkos. Correos electrónicos: yesinlopez71@gmail.com, hernandez.kevin.1cm@gmail.com y paulinaaguilar676@gmail.com.

Introducción

El objetivo general de esta investigación es determinar la relación existente entre la ansiedad, el acoso y la violencia intrafamiliar en los estudiantes de ARKOS; por tanto, al momento de problematizar esta investigación nos percatamos que en la actualidad se ha popularizado el estudio psicológico de temas sociales cotidianos, dejando a un lado las problemáticas del día con día; donde surge esta necesidad de estudiar a los alumnos que son uno de los grupos sociales que han sido vulnerados por las consecuencias globales (el covid, etc.), y han sido los más afectados emocionalmente, además se dejan desprotegidos a los que dentro de su núcleo familiar sufren violencia de cualquier tipo.

Por todo lo antes mencionado se dio a la tarea de buscar arduamente sobre el tema y es por ellos que se empezó con las teorías de cada palabra clave que conformaba el título las cuales son: la ansiedad, la violencia, el acoso y, por último, pero no menos importante la familia.

Ansiedad

La ansiedad forma parte de la existencia humana, según el Diccionario de la Real Academia Española (2005), el término ansiedad proviene del latín *anxietas*, refiriendo un estado de agitación, inquietud o zozobra de ánimo, y suponiendo una de las sensaciones más frecuentes del ser humano, siendo esta una emoción complicada y displacentera que se manifiesta mediante una tensión emocional acompañada de un correlato somático. (Ayuso, 1958).

A lo que se refiere lo anterior es que la ansiedad es una combinación de sensaciones físicas y mentales que se manifiestan en forma de crisis de pánico que llevan a síntomas obsesivos o histéricos que no dominan el cuadro clínico. Es una experiencia emocional que todos estamos familiarizados con ella, pero es difícil admitirlo o no sabemos identificarlo y en

exceso es nocivo, ya que compromete la eficacia y conduce a la decadencia de la salud mental.

Según Kaplan (1994) en la semiología psiquiátrica la ansiedad se conceptualiza como sentimiento, síntoma, síndrome y enfermedad:

1. Como sentimiento es una sensación normal de tensión provocado por estímulos internos como recuerdos, pensamientos, fantasías o problemas.
2. Como síntoma forma parte de cualquier enfermedad psiquiátrica y constituye el componente psicológico esencial de los trastornos de ansiedad. El síntoma ansiedad es al trastorno por ansiedad lo que la tristeza es al trastorno por depresión.
3. Como síndrome es el conjunto de síntomas psíquicos, físicos y conductuales, mediados por mecanismos neurobiológicos y asociados a diferentes etiologías (abuso de sustancias, insuficiencia cardíaca, epilepsia).
- 4 Como enfermedad es cuando el cuadro clínico ansioso está claramente definido, tiene su propia evolución y tratamiento (trastorno obsesivo compulsivo).

Estos sentimientos mencionados suelen interferir con las actividades diarias y pueden empezar a desarrollarse en la infancia o la adolescencia y continuar en la edad adulta, pero te has puesto a pensar en ¿Cómo surgen estos sentimientos y cuáles son las causas? Surgen de algunas experiencias de vida que dejan una herida en la persona como puede ser algún acontecimiento traumático.

De acuerdo con la Guía de Práctica Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos de Ansiedad en el Adulto (2010, p. 12) los factores de riesgo más importantes para la presencia de ansiedad son:

- Historia familiar de ansiedad (u otros trastornos mentales).
- Antecedente personal de ansiedad durante la niñez o adolescencia, incluyendo timidez marcada.
- Eventos de la vida estresantes y/o traumáticos, incluyendo abuso
- Ser mujer.
- Comorbilidad con trastornos psiquiátricos (principalmente depresión).
- Existencia de una enfermedad médica o el consumo de sustancias.

De lo mencionado llego a la conclusión de que: el sexo más afectado es el femenino, un nivel social económico bajo y una exposición de diferentes adversidades en la infancia, refiriéndose a abuso físico o sexual, negligencia,

y problemas parentales de violencia con su cónyuge o pareja, además del alcoholismo y uso de drogas parecen estar asociados con factores genéticos, biológicos y ambientales, donde el especialista tratante deberá indagar profundamente para hallar una causa probable; a partir de esto tomar una adecuada decisión sobre el tratamiento de elección para la persona.

Los síntomas de la ansiedad más frecuentes según el Diccionario de Psicología (2003) son:

a) Síntomas a nivel cognitivo-subjetivo:

- Preocupación
- Temor
- Inseguridad
- Miedo
- Pensamientos negativos sobre uno mismo
- Pensamientos negativos sobre nuestra actuación ante los otros
- Temor a que den cuenta de nuestras dificultades
- Temor a la pérdida del control
- Dificultad para pensar

b) Síntomas a nivel fisiológico

- Sudoración
- Tensión muscular
- Palpitaciones
- Taquicardia
- Temblor
- Molestias en el estómago
- Dificultades respiratorias

c) Síntomas a nivel motor u observables

- Evitación de situaciones temidas
- Fumar, comer o beber en exceso
- Intranquilidad motora
- Ir de un lado a otro sin una finalidad
- Tartamudear
- Llorar
- Quedarse paralizado

Saranson (2006) afirma lo siguiente:

Los trastornos de ansiedad tienen un impacto importante en la vida de las personas que los padecen, este impacto se extiende sobre todas las áreas en donde se desenvuelve: en el trabajo, en la escuela, en el área social, etc. Afectando su calidad de vida. Un efecto de la ansiedad, es la evitación de cualquier situación que les provoque ese malestar, como sucede con las fobias.

Lo que el autor menciona que uno de los efectos a destacar es la evitación de los trastornos de ansiedad, como pueden ser las fobias y ese miedo a socializar, crisis de pánico e incluso tener ese miedo a concurrir a determinados lugares.

Un trastorno de ansiedad altera la vida completa de una persona, física y mentalmente, y en todos los ámbitos de su vida en donde se desenvuelve. Es preocupante la enorme cantidad de limitaciones que pueden llegar a tener, evitando que estas personas lleguen a tener una vida plena. Es por esta razón que las personas recurren a diferentes recursos personales, ya sean internos o externos para poder enfrentar o lidiar con su ansiedad. Cada persona cuenta con sus propios recursos para combatir estos trastornos que van desde hacer ejercicio, escuchar música hasta beber alcohol y fumar. Son alternativas para facilitar su vida.

Delimitación cognitiva del constructo ansiedad

De acuerdo con la teoría cognitiva de Barlow, (2002), la ansiedad es una condición humana desarrollada evolutivamente que brinda ventajas sobre las otras especies. Donde afirman que estas ventajas permiten al sujeto relevar y analizar la información sobre su respuesta emocional para realizar de forma estratégica actos o situaciones contra las emociones generadas por la ansiedad cuya finalidad es guiar el comportamiento para lidiar con esas difíciles circunstancias. En intensidad moderada impulsa y mejora el desempeño físico e intelectual, moviliza al sujeto para la resolución de problemas.

La ansiedad contiene diversos procesos, pero me gustaría hablar enfocarme solo en los procesos conductuales que se refieren a las acciones generadas con la finalidad de prevenir, controlar, luchar o huir del peligro. Estoy de acuerdo con ese proceso, ya que como se mencionó con anterioridad, si la intensidad de la ansiedad es moderada, llegará un momento

en donde la persona comenzará a realizar acciones para luchar contra esos demonios y controlarlos.

La ansiedad como rasgo de personalidad en la teoría cognitiva reconoce la presencia de determinadas diferencias individuales estables que predisponen al sujeto para el desarrollo de trastornos emocionales que incluyen sentimientos de tensión, preocupación, ansiedad, ira y tristeza. Todos esos sentimientos tienen estrecha relación con la ansiedad.

La ansiedad patológica es una respuesta emocional exagerada que nublan el procesamiento de la información a través de amenazas físicas o psíquicas y sentimientos de vulnerabilidad. Es persistente e implica un estado duradero denominado aprensión ansiosa, que incluye además de miedo, incertidumbre y vulnerabilidad e incapacidad para lograr los resultados esperados. Se manifiesta de forma espontánea, inesperada y recurrente en ausencia de un estímulo amenazante.

Según lo expuesto, han existido múltiples conceptualizaciones de la ansiedad formulados por los diferentes modelos teóricos.

A manera de conclusión nos podemos dar cuenta de que la ansiedad forma parte de nuestra cultura, todos los procesos psíquicos que vivimos y que nos ayudan a constituir nuestra propia imagen, que nos identifica y que nos hace actuar ya sea de forma positiva o de forma negativa. Toda experiencia que vivimos forma parte de nosotros, cómo la afrontamos, ya sea a nuestro favor o en nuestra contra, las decisiones que tomamos y, además, cómo nos perciben los demás.

La mejor manera de enfrentar la ansiedad es tener ayuda profesional e ir con psicólogos, pero también no podemos descartar el apoyo social.

Violencia y acoso

La violencia se ha convertido en un problema para la salud a nivel mundial, es importante conocer los tipos de violencia que son, violencia física, psicológica y la sexual, cada una tiene diferente tipo de causas, como las situaciones graves en la vida de la persona, la falta de responsabilidad por los padres, la presión del grupo al que pertenecen (esto es más común en las escuelas), entre otras causas. Millones de personas mueren cada año por causas relacionadas a la violencia, cuando se ejerce presión psíquica o

abuso de la fuerza contra una persona, con el propósito de fines en contra la voluntad de la víctima, estamos presenciando un acto de violencia.

El término violencia proviene del latín *violentilla*, y es un comportamiento deliberado que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, y se lo asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. (Falcon Espin, 2008)

Existen muchas definiciones de violencia, la mayoría se relaciona con la imposición de fuerza física, aunque es un concepto más global y complejo. La Organización Mundial de la Salud define violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Ministerio de Sanidad, 2023)

A continuación, hablaré sobre Teorías, en ellas podremos identificar el origen de las conductas agresivas:

La teoría etológica, defiende que las conductas agresivas son el resultado de impulsos innatos que han ido evolucionando paralelamente a la evolución de la especie humana, remitiéndose a teorías evolucionistas como la teoría de Darwin y la teoría de Lorenz. Consideran que las conductas agresivas pueden darse sin ningún tipo de provocación y que el único fin de ese tipo de comportamientos es la supervivencia de los sujetos en el entorno donde habitan (León, 2013). (Martin Heerador, 2022)

Podemos entender esta teoría como todas aquellas que buscan dar una explicación a los procesos y características psicológicas fundamentales que se encuentran en la naturaleza humana.

La teoría psicoanalítica sostiene que la violencia es instintiva y surge por la sensación que experimentan los sujetos ante la imposibilidad de su satisfacción personal. Las conductas agresivas son por tanto la exteriorización de sensaciones y sentimientos negativos ante el bloque de la libido (Ramos, 2008). (Hisour Arte Cultura Historia, 2020), esta teoría investiga y

ayuda a la comprensión del funcionamiento normal y patológico, trata los conflictos y dificultades del psiquismo humano.

La teoría de la frustración-agresión propuesta por Dollard et al., (1939) mantiene la idea de que el ser humano manifiesta comportamientos agresivos cuando se ve involucrado en situaciones que le producen frustración o cuando existe alguna interferencia o bloqueo en alguno de sus objetivos, a lo que define "Agresión instrumental". Desde la teoría de la frustración-agresión, se entiende que no es tanto la privación lo que incita a las conductas agresivas, sino que esta privación dificulte o imposibilite la satisfacción de una necesidad u objetivo deseado (Carrasco y González, 2012). (EpsibaPsicología, 2018)

Este autor defiende que la agresión surge como causa de la frustración, menciona que es una emoción que surge cuando algo impide que logremos un objetivo, pero, sin embargo, no siempre es así, muchas ocasiones más que agresividad o ira este puede provocar desesperanza o sentimientos de incapacidad.

Otra teoría es la del aprendizaje por condicionamiento operante de Skinner (1938). Los discípulos de esta teoría mantienen la hipótesis de que las conductas agresivas o violentas se adquieren y se mantienen dependiendo del tipo de refuerzo que se haga de ellas (Gimeno, et al., 2011). Por tanto, cuando las conductas agresivas son alabadas, compensadas positivamente u omitidas, estas tenderán a reproducirse, mientras que, si las conductas agresivas son castigadas, habrá una mayor inclinación hacia la desaparición de dicha conducta. Al respecto, Skinner mantiene que el eje central de su teoría radica en los reforzadores, los cuales que se presenta continuando diversos modelos de reforzamiento y dependiendo del modelo escogido, se generaran unos patrones conductuales u otros (Ferster y Skinner, 1957) (citado en Pellón, 2013).

Hemos recogido diferentes pensamientos teóricos que nos tratan de explicar el porqué de ciertos comportamientos agresivos, son teorías psicológicas, sociológicas, antropológicas, etc. Unas teorías consideran que es debido a causas internas en las personas, y otros mantienen una posición en donde la influencia es externa, principalmente la social.

Por otra parte, podemos identificar que el acoso tiene una relación con la violencia, ya que se puede decir que es el inicio a un inicio de violencia, debido a que el acoso es un comportamiento agresivo por parte de perso-

nas que no tengan relación con la víctima, estos comportamientos pueden ser las conductas negativas, que son chantajes, insultos, amenazas y en casos más extremos, agredirte físicamente.

El término acoso se refiere a una persona que sigue a otra de forma repetida y persistente sin su consentimiento e interfiere significativamente en sus actividades diarias.

En particular, las acciones de la víctima que pueden considerarse constitutivas de un delito de persecución incluyen cualquiera de las siguientes:

- Observar, perseguir o buscar la proximidad física.
- Establecer intencionadamente contacto con la persona a través de cualquier canal de comunicación o de terceros.
- Hacer un uso no autorizado de los datos personales para adquirir bienes o servicios, realizar transacciones comerciales o recibir contactos de terceros, así como a la libertad o a los bienes de la persona o de sus familiares cercanos. (conceptos jurídicos, 2023)

El acoso se comete de mayor frecuencia al igual que la violencia en las calles, en las escuelas, en redes sociales e incluso por parte de personas conocidas por las víctimas, ambas pueden estar dentro del ámbito escolar, sexual, laboral, psicológicos y físicos.

Una persona que sufre violencia o acoso, es importante que tenga comunicación, debido a que se considera como una prevención, de esa manera se pueden encontrar alternativas válidas y ayuda a evitar actos lamentables en algún futuro.

Familia

Empezando con un artículo de Hurtado (2017) el cual habla de todos estos principios que Hegel expresa en sus libros y menciona lo siguiente:

Para Hegel (2013), la familia constituye la “sustancialidad inmediata del espíritu” (§158) o la eticidad natural, el primer ámbito de autodeterminación racional de los individuos. En la familia los individuos obtienen la certeza de sí mismos como voluntades libres en el “amor jurídico ético” (Hegel, 1975, §161, agr.) en que se funda dicha colectividad, esto es, en el sentimiento y disposición recíprocos de “unidad espiritual con el otro” (Hegel, 1975, §158). Su carácter es necesario y racional y consiste, para

los individuos, en su primera escuela de formación. Los elementos en que se divide son: el matrimonio, el patrimonio común y la educación (Erziehung) de los hijos.

Este es uno de tantos que hay de menciones donde Hegel tenía este pensamiento de “amor ético” si podemos llamarlo así, que caemos que en realidad más bien solo es un tipo de control a ciegas porque principalmente esa es la ideología que tenía, así mismo es claro que tenía fuerte relación con la iglesia católica y esa idea religiosa que en la actualidad aún se tiene de las familias y la relación además del orden de los miembros que la integran.

Retomando un poco lo antes menciona Hegel decía con toda certeza que somos “libres” e “individuales” del Estado y entre otras cosas; pero también contradictoriamente escribió que:

Las mujeres pueden muy bien ser cultas, pero no están hechas para las ciencias más elevadas, para la filosofía y para ciertas producciones del arte que exigen un universal. Pueden tener ocurrencias, gusto y gracia, pero no poseen lo ideal [...] El Estado correría peligro si hubiera mujeres a la cabeza del gobierno, porque no actúan según las exigencias de la universalidad sino siguiendo la inclinación y la opinión contingente. (Hegel und der Staat, reimpr. München, Aalen, 1962, 113-114)

No hace falta decir que libres para tomar decisiones las mujeres, no pueden según Hegel, porque se piensa que “en la familia, el hombre tiene forma de mediación, de brote; la mujer, forma de inmediatez, de fondo” (Cruz, 2011).

Después de ver la influencia que llevo a tener Hegel con diversos autores además que la religión también se ve reflejada en la definición de la familia.

El jurista colombiano Monroy (2012) señala que: “La familia no es persona jurídica, ni organismo jurídico, sino una institución jurídica y social que es regulada por el derecho para *imponer* a sus miembros —cónyuges, hijos— deberes y derechos para el cumplimiento de sus funciones.” (p.16).

A continuación, se hablará un poco de un documento de Méndez (2008) el cual servirá como base para entender la familia como concepto, y aclara algunas preguntas importantes que surgen del mismo documento.

Este documento habla directamente de las diversas formas que ha tomado la familia con el paso del tiempo donde se subdivide en diversos

tipos de ellas, porque como todas las familias como concepto cambian, y es ahí donde empieza a explicar principalmente que es la familia a través de sus antecedentes.

Como introducción habla que abordó diversos artículos para usar como fuentes de información, donde se ve desde diferentes puntos de vista como psicológico, económico, sociológico, político, de derecho, entre otros.

Después en su desarrollo menciona estos conceptos diversos como niveles que recopiló de diferentes autores donde se dice que hay un concepto biológico que es el de consanguinidad; concepto psicológico que se entiende como es ideología de unión familiar; concepto sociológico donde se percibe con esa idea común o social que se tiene; concepto económico que es donde la institucionalización es la base; y por último el concepto legal del cual se enfoca en lo normativo. Además, habla un poco más de otros sistemas históricos que se utilizaban como modelo de familia.

Ya para concluir finaliza con que hay diversas formas de percibir algo y por ende la familia es algo cambiante. Aunque su postura de cómo debe de ser una familia es simple y tradicionalista.

Principalmente no está bien la estructura social que tenemos en la actualidad y que la familia no debería ser un medio de control, porque además de inculcar principios y entre otras cosas positivas para el joven, también se enseña a tener estas ideologías adultocentristas donde uno como menor no puede cuestionar las decisiones o ideas de los mayores y en este punto de la familia es muy común que los padres lleguen a tomar decisiones incorrectas, cuestionables y hasta violentas, donde se ejerce este tipo de abuso psicológico.

En la obra de 1989 de Garbarino, Guttman y Seeley, el maltrato psicológico (*Psychological abuse*) es definido como “un ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño mediante un patrón de conducta psicológicamente destructivo y que se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper” (Gómez, 2006).

Antes de concluir vamos a cerrar con la última teoría que es la familiar sistémica, esta es una de las teorías con las que puedo llegar a estar relativamente de acuerdo, porque lo que implica a su funcionalidad que llega

a tener resultado, donde considero que son buenos para tener un sano desarrollo emocional en el núcleo familiar.

La teoría familiar sistémica entra dentro de la teoría funcionalista y comparte el enfoque funcional de considerar las disfunciones y funciones de grupos y organizaciones complejas. La teoría familiar sistémica afirma que la familia se entiende mejor al conceptualizarla como una colección compleja, dinámica, de partes cambiantes, subsistemas y miembros de la familia. (Laff y Ruiz, 2021)

Se entiende como la familia, en torno a este sistema recae en la ayuda colectiva, porque si lo ponemos en práctica en casos particulares casi ningún individuo está preparado, porque no es algo que se enseña en las escuelas, en el hogar ni en el ámbito laboral, tendrás que recurrir a ayuda profesional para que puedas aplicar la teoría familiar sistémica, la realidad es que no es accesible para todos. Sin embargo, no quita los aspectos positivos que tendría en la práctica como menciona Hammond y Cheney (2016) lo siguiente “Esta teoría también aborda el tema de los límites. Los límites se componen de una distintiva separación emocional, psicológica o física entre individuos, funciones y subsistemas en la familia. Los límites son cruciales para el funcionamiento saludable de la familia.” (p.5-11)

A modo de conclusión cada teoría tiene importancia para entender cómo se llega a tener este tipo de ideas sobre cómo debemos de conllevar una familia como concepto, en donde la práctica puede complicarse por diversas situaciones y se menciona anteriormente que no todas las herramientas para un desarrollo saludable en la familia están a la mano, principalmente es necesario un apoyo económico, psicológico y social.

Con esto quiero decir que después de analizar la postura feminista sobre la familia y donde se tiene esta idea que la familia tiene que “destruirse”, entiendo porque llegaron a esa conclusión. Se piensa desde tiempos antiguos que hay roles específicos para cada género y lamentablemente en la actualidad aún se sigue con ese tipo de ideas retrógradas y patriarcales, donde principalmente se inculca a través de la familia; por eso una de las formas u objetivos del feminismo radical es en cierto punto desintegrar estos sistemas idealistas sobre los roles familiares, y así llegar a tener igualdad.

Finalmente, los cambios que el feminismo plantea son necesarios, pero

a un ritmo adaptativo para los jóvenes y no impositivo.

Metodología

Brevemente podríamos decir que hay distintos métodos que nos ayudan para alcanzar nuestros objetivos en la investigación, por lo cual entendimos que iba a ser una parte fundamental para nuestro tema por el hecho de que hay que saber cómo poder conseguir los mejores resultados posibles que aporten de gran manera.

El diseño de investigación puede ser muy complejo pero debido a la naturaleza psicológica de nuestro trabajo de investigación nos decidimos por el método mixto que consiste en: “Que integra ambos enfoques (cualitativo y cuantitativo), argumentando que al probar una teoría a través de dos métodos pueden obtenerse resultados más confiables”. (Hernández, Méndez y Mendoza, 2014), esto nos permite que la información sea más extensa y detallada para conseguir un estudio más completo de manera que ganar amplitud y profundidad en la comprensión del tema.

Ya como instrumentos que se utilizaron fueron las entrevistas y encuestas, siendo que era parte importante tener la aprobación de una psicóloga sobre el tema, además de resolver ciertas dudas que surgieron al respecto de las encuestas que se realizarían a los jóvenes.

Al momento de realizar las encuestas a los jóvenes se realizaron diversas técnicas una de ellas es la llamada “Autoadministración” siendo que al ser un nivel académico superior y media superior consideramos que se tendría una mejor adaptabilidad al tema.

Universo de estudio

El Centro De Estudios Universitarios Arkos fue la primera universidad en Puerto Vallarta, con la misión de “Formar profesionistas de alto nivel que sean líderes en su campo, incrementando su potencial humano a través de la educación para promover el desarrollo de la sociedad.” (Ceuarhos, 2017) la cual en el tiempo de la investigación del año 2023 se encuentra dirigida por la directora Dra. Ana Cecilia Espinosa.

Ahora bien, la universidad se encuentra ubicada en la calle Francisco I.

Madero 529. Col. Emiliano Zapata CP 48380, Puerto Vallarta, Jalisco. Está conformado por dos edificios uno principal donde es de uso mixto porque no solo lo usan los de la universidad sino también los de la preparatoria de Arkos y otro que es exclusivo para universitarios una cuadra antes del domicilio donde se encuentra.

Tiene matriculados de enero hasta abril en la universidad 327 alumnos distribuidos en las siguientes carreras:

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Mercadotecnia
- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas

También se tomó para lugar de estudio el Centro Educativo Josefina Chávez Sanjuán el cual usa solo el edificio principal antes mencionado para los alumnos de preparatoria; la cual “Desde 1994, tiene reconocimiento de validez oficial de la Universidad de Guadalajara, en la actualidad se imparte el Bachillerato General por competencias (BGC).” (Ceuarhos, 2017)

Está conformada con diversas materias en su plan de estudio amplio y además de talleres extracurriculares como: Robótica, inglés, Matemáticas y Muay thai. Hasta el mes de marzo del 2023 tienen matriculados 198 alumnos divididos en los 6 ciclos escolares que manejan.

Perfil de las y los informantes

En el proceso de la investigación cuando llegamos a hacer el trabajo de campo ejecutamos los métodos antes mencionados siendo que nos dirigimos al método mixto y utilizamos la técnica de “Autoadministración” en las encuestas aplicando como base 15 % (49.05) del total de alumnos en universidad y posteriormente aplicar el mismo porcentaje, pero al tener una distinción de alumnos mayor por parte de la universidad decidimos aplicar 50 encuestas de preparatoria y 50 encuestas de universidad dando un total de 100 encuestas aplicadas a los alumnos de Arkos.

De 50 encuestas aplicadas en la preparatoria de Arkos, el 48 % se iden-

tificó como femenino (mujer) y 52 % se identificó como masculino (hombre), no hubo algún alumno o alumna que aclarara no identificarse con ninguno. Al momento de la planificación de cómo se iban a aplicar las encuestas pensamos en una estrategia donde no hubiera un desigual número de alumnos de un solo sexo para así tener respuestas más variadas y mejores resultado sin hacer distinción de sexo, se decidió agarrar como muestra 5 alumnos al azar por aula, además que los dividimos en dos grupos de 25 alumnos y como resultado final la estrategia funciono perfectamente con los de preparatoria. De la misma manera se hizo con universidad, pero hubo distinciones que más adelante se explicaran a detalles.

En las 50 encuestas aplicadas dentro de la universidad a los alumnos de Arkos, 50 % se identificó como masculino (hombre), 48 % se identificó como femenino (mujer) y 2 % no contestó; no hubo algún alumno o alumna que aclarara no identificarse con ninguno. Cuando se empezó a hacer la misma dinámica que se planeó hubo complicaciones por los alumnos de Arkos de universidad siendo que se distraen con facilidad y era complicado que accedieran a hacer la encuesta; Y se tuvo que dividir en 35 encuestas para el turno vespertino y 15 encuestas para el turno matutino, tomando en cuenta que hay más alumnos en el turno vespertino.

De las 50 encuestas aplicados a los alumnos de preparatoria de Arkos, en el apartado de edad se contestó de la siguiente manera: el 8 % tiene 18 años de edad, el 30 % tiene 15 años de edad, el otro 30 tiene 16 años de edad y por último el 32 % tiene 17 años de edad; El promedio de edad de los encuestados de preparatoria es de 16 años de edad, aunque sean muy jóvenes nos dimos cuenta al realizar las encuestas que acatan muy bien las instrucciones en su mayoría y además son muy bien portados a diferencia de los de universidad, fue un dato sorprendente al darnos cuentas de esa gran diferencia de ambiente.

Ahora bien, de los 50 encuestados de los alumnos de universidad Arkos, el 28 % tiene 20 años de edad, el 22 % tiene 21 años de edad, el 18 % tiene 18 años de edad, el 12 % tiene 22 años de edad, el 10 % tiene 19 años de edad y el 8 % sobrante se encuentra repartido en 4 edades distintas con en el 2 % por cada uno son de 24, 26, 29, 32 años y el último 2 % no contestó. En esta parte hubo mucha variedad de edades dando un rango de 18 años hasta 32 años de edad.

Resultados de las encuestas

¿Sabes que es la ansiedad?

Esta pregunta decidimos dejarla abierta para que las personas que contestaran la encuesta nos dieran una definición propia sobre la ansiedad y así darnos cuenta que tanto sabían o que habían escuchado sobre ella. Al analizar los resultados encontramos respuestas sumamente interesantes de una chica de preparatoria mencionando lo siguiente: *“Es un sentimiento de miedo, te da en situaciones que te estresan bastante o te preocupan, puede ocasionar falta de aire, respiración agitada, taquicardia”*. Esta respuesta es una acertada ya que hace mención de algunos síntomas a nivel cognitivo-subjetivo y fisiológico.

Otra respuesta que es clave fue la siguiente realizada por una chica de preparatoria que nos menciona: “es una conducta de nerviosismo, alteración o incomodidad por las que pasan personas con trastornos de salud mental, acoso, violencia, depresión, aislamiento social, mala calidad de vida o problemas de atención”. Ella menciona los trastornos de ansiedad que es un problema mayor y es cuando la ansiedad está más desarrollada y presente en la persona trayendo más afectaciones mayores en la salud mental.

De igual forma, una chica de prepa lanza otra respuesta muy interesante la cual es: “es un sentimiento de miedo, angustia y preocupación continuo derivado de las diversas situaciones de la vida, ya sea del pasado, actuales o que ni siquiera han ocurrido. Esto puede generar problemas en la vida cotidiana como malestares físicos, emocionales, mentales y espirituales”. La ansiedad se puede presentar por diversas situaciones como la depresión (exceso de pasado), el estrés (exceso de presente) y la misma ansiedad (exceso de futuro).

En general, al analizar todas las 100 encuestas que se realizaron podemos llegar a varias conclusiones:

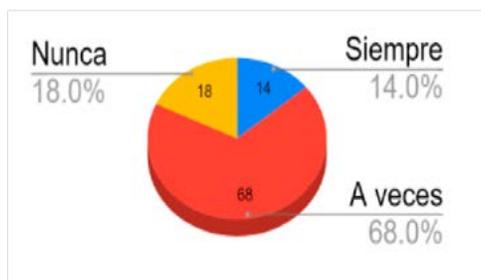
- 1- Que las respuestas más impactantes e interesantes las tuvimos de los alumnos de preparatoria, esto se puede deber a que son más jóvenes y tienden a ser más propensos a padecer estos sentimientos.

- 2- Las mujeres en esta pregunta son las que mejor desarrollan sus respuestas o tienen más conocimientos sobre este tema a comparación de las respuestas dadas por los hombres y esto que el total de las mujeres encuestadas suman un total de 48 contra las 52 respuestas de los hombres.
- 3- Las palabras que se repiten más son las siguientes: enfermedad, problema, sentimiento, trastorno, síntoma. De las palabras antes mencionadas se puede notar una alta tendencia a que los encuestados padecen de ansiedad, que al menos conocen a alguien con este problema o que no son ignorantes en el tema y que de alguna manera han escuchado hablar de esta situación.

¿Consideras que sufres ansiedad?

En esta pregunta decidimos hacer una tabla con 3 posibles respuestas para así tener un número y un resultado más exacto de los encuestados, donde las posibles opciones a elegir son: A) Siempre, B) A veces y C) Nunca.

Y los resultados arrojados fueron los siguientes:



Fuente. Elaboración propia

De los 100 encuestados el 18 % asegura no haber sufrido ansiedad nunca, el 68 % de los encuestados pusieron la opción de a veces haciendo evidente que la mayoría de los encuestados sufren ataques de ansiedad moderados y por último un 14 % de los encuestados aseguran que siempre sufren de ansiedad que es el sector más preocupante pudiendo llegar a convertirse en algún trastorno.

Con los resultados a esta pregunta se llega a la conclusión de que efectivamente los alumnos actualmente siguen sufriendo de ansiedad, mayor-

mente lo sufren con moderación y otras personas viven con el problema todos los días.

Conclusiones

Ya para concluir después de haber explorado e investigado más a fondo sobre el tema en cuestión, nos dimos cuenta que, si hay una relación entre la ansiedad, el acoso y la violencia intrafamiliar, por lo cual si se pudo comprobar la hipótesis planteada. Uno de los factores que llevan a desarrollar la ansiedad es nuestro entorno pudimos notar que hay síntomas para cada persona, existen los más comunes.

Si bien cada persona tiene diferentes factores por los cuales sufren de ansiedad, de acuerdo con las encuestas realizadas a los alumnos de preparatoria y universidad Arkos es notable ver que los encuestados tienen conocimiento de sobre el tema de ansiedad ya sea porque sufren de la misma o conocen a alguien que la parece. Dentro de los factores, los factores que más se mencionaron en las encuestas fueron la escuela, la familia y el trabajo que son los lugares donde se puede desarrollar demasiado estrés que va de la mano con la ansiedad.

La recomendación que damos es que si se sufre con ataques de ansiedad con frecuencia, es buscar ayuda profesional, dejando de lado cualquier comentario a modo de burla o por cómo te juzgará la sociedad; lo más importante eres tú y tu bienestar tanto físico como psicológico, entonces jamás dudes el ir a terapia nos ayuda a reducir el sufrimiento mental, aliviando la depresión, la ansiedad, las adicciones, los trastornos alimenticios lo que nos ayuda a mejorar nuestra calidad de vida y nos permite estar felices, sanos y ser auténticos.

De acuerdo con las encuestas realizadas a los alumnos de la preparatoria y universidad Arkos, un 48 % de los alumnos no han sufrido violencia en su casa, sin embargo, saben de casos que algunos compañeros que sí han sufrido violencia y acoso dentro de su familia y que este tipo de problemas suelen tener como consecuencia, sufrir principalmente de depresión, ansiedad y trastornos de salud, consideran que tener este tipo de casos dentro de su familia puede afectar de una gran manera en sus estudios como por ejemplo tener comportamiento grosero con sus com-

pañeros y baja autoestima, mediante la encuesta que nos dimos cuenta de que la escuela si tiene ayuda psicológica para los alumnos que han sufrido algún tipo de violencia.

Las consecuencias de sufrir ansiedad de acuerdo con las encuestas realizadas además de la información aportada por la psicóloga que pudimos notar es que la mayoría de los jóvenes van evolucionando a medida que pasa el tiempo, puede empezar con un simple tic nervioso, pero a medida que eso que te genera ansiedad sigue molestándote crea este mecanismo de defensa, y el problema real es cuando no se trata a tiempo te puede llegar a sobrepasar al punto que como los jóvenes contestaros es probable que alguien que sufre ansiedad cometa un acto de suicidio.

Los hallazgos encontrados es que mayormente son las mujeres las que sufren de violencia aun el número de encuestadas era menor aun si hubo una comparación, además que son las que más marcaron tener ansiedad en la calle siendo lógico por la violencia que se vive hoy en día hacia las mujeres. Otro hallazgo seria que pudimos notar el interés de los jóvenes de preparatoria al conocer el tema y además que tenían toda la disposición de aportar a la investigación se vio reflejado es sus respuestas abiertas que fueron de muchísima ayuda, y gracias a ello se decidió indagar más en el tema de lo normativo para así poder ayudar a los jóvenes.

Una de las muchas propuestas para resolver la problemática, sería que desde el sistema educativo se planteara implementar una materia referente a la salud mental, además de que las escuelas proporcionen ayuda psicológica gratuita para los estudiantes. Otra seria que se capacite a los profesores para identificar y prevenir la violencia de cualquier tipo, además que se les oriente sobre la importancia de acudir a un especialista y sepan a donde dirigirlos para así tengan la ayuda que necesitan, ayudaríamos a muchísimos jóvenes si se implementa de mejor manera esta propuesta.

Ya en lo micro seria que Arkos se capacite mejor y que hagan alguna conferencia informativa de la importancia de la salud mental y sus consecuencias a corto y largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Ayuso, J. L. (1998). *Trastornos de angustia*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Barlow, D.H. (2002). *Anxiety and its disorders: The nature and treatment of anxiety and panic*. New York: Guilford press.
- Ceuarkos. (2017). *Misión y Visión*. Ceuarkos. <http://www.ceuarkos.edu.mx/mision-y-vision/>
- Cruz, J. (2011, August 19). *Hegel sobre matrimonio, mujer y familia*. Ley Natural. Retrieved February 26, 2023, from https://www.leynatural.es/2011/08/19/fichte-y-hegel-sobre-matrimonio-y-familia/#_ftn47
- Conceptos jurídicos. (24 de 02 de 2023). Obtenido de <https://www.conceptosjuridicos.com/mx/delito-de-acoso/>
- Diccionario de la Real Academia Española. (2005). 1era edición. Madrid: Santillana. Ediciones en Cartone.
- Diccionario de psicología. (2003).edit. Tratado y manuales Grimaldo. ISBN 970-050137-X
- EpsibaPsicologia. (17 de 10 de 2018). *Agresividad, Ira y Frustración*. Obtenido de <https://epsibapsicologia.es/agresividad-teoria-de-la-frustracion/>
- Falcon Espin, J. C. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.
- Guía de Práctica Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos de Ansiedad en el Adulto. México; Secretaría de Salud, 2010. Recuperado de: www.cenetec.salud.gob.mx/interior/gpc.html
- Gómez, M. (2006). *Maltrato Psicológico, Psychological abuse*. scielo. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100008#back
- Hammond, R., & Cheney, P. (2016). *Intimate Relationships and Families Sociology* 103 v.2. ASCCC OERI. Retrieved February 26, 2023, from <https://asccc-oeri.org/wp-content/uploads/2021/03/Intimate-Relationships-and-Families.pdf>
- Hegel, G. W. F. (2013). *Grundlinien der Philosophie des Rechts*. Berlín: Suhrkamp Verlag.
- Hernández, R., Méndez, S. y Mendoza, C. (2014). Capítulo 1. En Metodo-

- logía de la investigación, página web de OnlineLearning Center. Consultado en la red mundial el 29 de abril de 2015 <https://goo.gl/wD-W6Ce>(http://novella.mhhe.com/sites/000001251x/student_view0/index.html)
- Hurtado, A. (2017, julio 08). *EL IMPERATIVO ÉTICO DE LA FORMACIÓN (BILDUNG) EN LOS PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL*. Redalyc. Retrieved February 26, 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/5857/585761563015/html/#ref10>
- Kaplan HI, (1994), *Synopsis of Psychiatry*, 7a. Ed. USA.
- Laff, R., & Ruiz, W. (2021, March 16). *1.1: Teorías desarrolladas a fin de entender a las familias*. LibreTexts Español. Retrieved February 26, 2023, from [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Libro%3A_Ninez_familia_y_comunidad_\(Laff_y_Ruiz\)/01%3A_Theories_That_Help_Us_Understand_Families/1.01%3A_Theories_Developed_for_Understanding_the_Family](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Libro%3A_Ninez_familia_y_comunidad_(Laff_y_Ruiz)/01%3A_Theories_That_Help_Us_Understand_Families/1.01%3A_Theories_Developed_for_Understanding_the_Family)
- Martin Heerador, J. L. (12 de 02 de 2022). *El modelo etológico*. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69051/El_modelo_etologico_y_la_psicologia_evol.pdf;jsessionid=D68609F22535E-8887C420A81CF75580E?sequence=1
- Méndez, Luz. (2018). *El concepto de familia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá – Colombia. PÁGINAS: 7. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/7028/1/UVD-TP_MendezGuayaraLuzDalia_2018.pdf
- Ministerio de Sanidad. (15 de 02 de 2023). Obtenido de <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/violencia/violenciaSalud/home.htm>
- Montano Sinisterra, M. (2009). *Teorías de la personalidad*. En M. Montano Sinisterra, *Teorías de la Personalidad* (pp. 81-107). Bogotá, Colombia: Psychologia.
- Monroy Cabra, M. G. (2012). *Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia*. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Décimo cuarta edición. Bogotá D.C. Página 16.
- Saranson B. (2006). *Psicopatología. Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada*. México: Pearson Educación.

